

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*DEPTO. DE EDUCACION***

Designese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 28 MAYO 2019

DECRETO N° 1524.-1 (C)

Vistos:

La necesidad existente por la Licencia Médica de la docente de la Escuela D-694, Doña Magaly Zambrano García; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: CRISTIAN ALEJANDRO GAETE ISLAS
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN	
FUNCION	: Docente de Educación Física
JORNADA	: 23 hrs. cronológicas semanales 13 hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE	: 01 de marzo de 2019
HASTA	: 11 de abril de 2019
MOTIVO	: Licencia Médica de Doña Magaly Zambrano García
CALIDAD	: Reemplazo
A.F.P – SALUD	

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 23 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 13 hrs a la Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JFAZ/YVO/JSS/RCHM/igj
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.